

Aha diez y nueve del cor^{te} y ochavante de setiembre
en la respectiva Tesoreria de las cantidades que
se deducan del veinte por ciento de los productos
de Proquijs y en su virtud ACORDO: se cumpla
lo acordado sobre este particular

Con lo que se concluyó este cavildo que firman el Sr.
Presidente y dos de los Srs Regidores concurrentes,
a que fo el uno ooy fe =

[Signature: J. Fournier]

[Signature: Torandona]

[Signature: M. de la Cruz]

Concejo
Señores

de Fournier, p^{to}

Ante mi
Manuel Torres

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lima a pri-
mero de octubre de mil ochocientos treinta y cua-
tro y por ante mi Dⁿ Manuel Torres, uno de los
intendidos de su Real y per-
petua, se juntaron el Concejo en su sala capi-
tular, previa citacion ante diem, para tratar
de realizar la eleccion y proposicion de varios
Concejales los Sres Dⁿ Eugenio Fournier, Re-
gente Presidente; Dⁿ Pedro Maria Arce de
Fournier, Dⁿ Antonio Maria Arce, Dⁿ
Pedro Juan Carbonero, Dⁿ Manuel Pizarro
Marquez, Dⁿ Luis Torandona, Regidor,
Dⁿ Antonio Molina, Dⁿ Juan de Paula
Dirigente, Dⁿ Juan Luis Morales, Dⁿ Juan
de los Rios, Dⁿ Jose Oreste Cruz

